

71

DOCUMENTO ELABORADO EN VERSIÓN PÚBLICA ART. 30
LAIP.SUPRESIÓN DE FIRMAS Y SELLOS.

ACTA No. CV-25/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de ~~Vigil~~ Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día viernes 1 de julio del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada

VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-24/2016. III. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-086/2016 del 13 de mayo del año 2016. IV. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-087/2016 del 16 de mayo del año 2016. V. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-088/2016 del 17 de mayo del año 2016. VI. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-089/2016 del 18 de mayo del año 2016. VII. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-090/2016 del 19 de mayo del año 2016. VIII. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. IX. Varios. DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se dio lectura al Acta CV-24/2016, de fecha 21 de junio del año 2016, la cual fue aprobada. III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-086/2016 DEL 13 DE mayo DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-085/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-087/2016 DEL 16 DE MAYO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-086/2016; III. Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al**

respecto al contenido del acta antes relacionada **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-088/2016 DEL 17 DE MAYO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-087/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-089/2016 DEL 18 DE MAYO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-088/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-090/2016 DEL 19 DE MAYO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-089/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Aprobación de préstamos personales; **V.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **VI.** Informe de Avance en la ejecución del Plan integral de recuperación de créditos en mora al mes de abril de 2016; **VII.** Propuesta de actualización de la política crediticia y del instructivo de aplicación de las normas Institucionales del FSV; **VIII.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de factibilidad Residencial Tenerife; **IX.** Solicitud de Grupo Zair, S.A. de C.V. de factibilidad Ciudad Pacífica IV Etapa; **X.** Solicitud de Invamu, S.A. de C.V. de factibilidad nueva Metrópolis IV Etapa; **XI.** Carta recibida de la Señora Ministra de Trabajo y Previsión Social; **XII.** Acuerdo de Resolución sobre información reservada. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis, así mismo el Consejo solicita que el Licenciado Mariano Bonilla, Gerente General y al Licenciado Carlos Orlando Villegas Vásquez, Gerente de Servicio al Cliente, realice una**

presentación en la sesión del día doce de julio de 2016, sobre el análisis y la evolución de activos extraordinarios, así como el proceso “Misión Posible Campanera” y el rol en el que participa el FSV. Punto VI. Informe de Avance en la ejecución del Plan integral de recuperación de créditos en mora al mes de abril de 2016, el Consejo se da por enterado sobre el avance en la ejecución del plan integral de recuperación de créditos, para lo cual se recomienda que se haya un monitoreo pertinente por parte de la Gerencia de Créditos. Punto VII. Propuesta de actualización de la política crediticia y del instructivo de aplicación de las normas Institucionales del FSV, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación por parte de Junta Directiva para la actualización de la Política Crediticia y del instructivo de aplicación de las normas institucionales del FSV. Punto VIII. Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de factibilidad Residencial Tenerife, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de factibilidad de financiamiento por parte de Junta Directiva. Punto IX. Solicitud de Grupo Zair, S.A. de C.V. de factibilidad Ciudad Pacífica IV Etapa, el Consejo se da por enterado sobre el proceso sobre el otorgamiento de factibilidad de financiamiento por parte de Junta Directiva. Punto X. Solicitud de Invamu, S.A. de C.V. de factibilidad nueva Metrópolis IV Etapa, el Consejo se da por enterado sobre el proceso sobre el otorgamiento de factibilidad de financiamiento por parte de Junta Directiva. Punto XI. Carta recibida de la Señora Ministra de Trabajo y Previsión Social, el Consejo se da por enterado sobre la carta recibida por la Señora Ministra de Trabajo y Previsión Social relacionado al proceso de elección de Representantes del Sector Laboral. VIII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. IX. VARIOS. En este punto el Consejo ha determinado con el propósito de ampliar conocimiento convocar al Gerente General y el Gerente Financiero, a fin de realizar presentación el día 19 de julio de 2016 de informe y análisis financiero al cierre del primer semestre de 2016. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día miércoles 6 de julio del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.

La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los señores miembros del Consejo de Vigilancia: Licda. Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Lic. Luís Mario Flores Guillén, Ing. Carlos Donald Pacheco y el Señor Raúl Alfonso Rogel Peña.